



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/002179-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Celestino Rodríguez Rubio, instando a la Junta para que, en colaboración con el Ayuntamiento de Arabayona de Mógica, realice las gestiones necesarias para conseguir la circunvalación de la carretera SA-804 en dicho término, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002145 a PNL/002179.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González, Juan Luis Cepa Álvarez y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

### ANTECEDENTES

La travesía de la carretera SA-804 en el municipio de Arabayona de Mógica (Salamanca) es especialmente peligrosa por el tráfico pesado que circula por la misma proveniente de los almacenes de productos agrícolas que diferentes empresas y cooperativas tienen en los alrededores.

Antes del inicio del casco urbano según se viene de Cantalpino, y conectando con la carretera SA-804, se inicia un amplio camino rural, propiedad municipal, que tras bordear



el municipio durante algo más de un kilómetro vuelve a conectar con la carretera SA-804 después del final del casco urbano en dirección hacia Aldearrubia.

El Ayuntamiento de Arabayona de Mógica ha trasladado a los responsables de Fomento de la Junta de Castilla y León en Salamanca su disponibilidad a ceder este camino rural para realizar una circunvalación del municipio que mejore la seguridad vial en el mismo.

Por todo ello se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a, en colaboración con el Ayuntamiento de Arabayona de Mógica, realizar las gestiones necesarias para conseguir a la mayor brevedad posible una circunvalación de la carretera SA-804 a su paso por este municipio".**

Valladolid, 28 de agosto de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Celestino Rodríguez Rubio

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández